

EDITORIAL

Sandra Borda Guzmán*

El tema de la incidencia de las organizaciones internacionales no gubernamentales (OING) en los asuntos estatales ha adquirido creciente importancia dentro del estudio de las relaciones internacionales. Sin embargo han sido pocos los esfuerzos académicamente serios y rigurosos por evaluar la efectividad o el impacto de dichos actores en situaciones de conflicto, en las que el debate acerca de la violación de los derechos humanos siempre hace parte fundamental de las políticas estatales. En la actual coyuntura colombiana, dicha evaluación se hace necesaria y urgente. Sin duda alguna se hace necesario un examen del papel de las ONG internacionales para entender a cabalidad el carácter internacional del conflicto armado colombiano y como éste se encuentra inserto en una serie de dinámicas propias de los procesos de globalización actuales. Asimismo, en la actualidad el conflicto armado colombiano se muestra prácticamente como el único escenario de confrontación armada en el área y, por este motivo, se constituye en un referente obligado o en un “laboratorio” privilegiado para observar, examinar y evaluar el desempeño e importancia que este tipo de agencias puede llegar a tener.

Con estas reflexiones en mente, el Departamento de Ciencia Política y el Departamento de Lenguajes y Estudios Socio-Culturales de la Uni-

versidad de Los Andes —con el apoyo financiero de Colciencias— realizaron el 11 de abril de 2008 un taller titulado “La incidencia de las organizaciones no gubernamentales internacionales en la formulación de la política estatal colombiana en derechos humanos”. Los organizadores de este evento fueron los profesores Ralf Leiteritz, Juan Felipe Moreno y Sandra Borda. Los profesores Clifford Bob (Universidad Duquesne, Pittsburgh), Allison Brysk (Universidad de California, Irvine) y Winifred Tate (Universidad Brown, Providence) participaron en dicho evento y escribieron tres ensayos que constituyen el cuerpo central de este número especial de Colombia Internacional dedicado al tema de los actores no gubernamentales y no estatales internacionales. Además, en el evento participaron como comentaristas Markus Schultze-Kraft (International Crisis Group), Kimberly Stanton (Project Counselling Service) y Aida Pesquera (OXFAM-Colombia). Sus comentarios nutrieron significativamente la discusión que tuvo lugar ese día y sin duda contribuyeron a hacer de este número de Colombia Internacional una contribución importante a la literatura existente sobre el tema.

La sección “Análisis” incluye entonces un grupo de artículos que intentan, de diversas formas y desde diversas esquinas disciplinarias, contribuir al análisis del papel que juegan actores no estatales y organizaciones no gubernamentales internacionales en los debates y adopción de políticas nacionales e internacionales sobre derechos humanos. El profesor Clifford Bob ini-

* Editora Invitada. Profesora asistente del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes. sborda@uniandes.edu.co.

cia esta sección con un artículo que problematiza el proceso a través del cual ciertos temas son construidos como temas de derechos humanos en el sistema internacional. Bob argumenta que grupos con agendas puramente domésticas convierten sus temas en asuntos de derechos humanos a nivel internacional para, entre otras cosas, lograr algún tipo de reconocimiento en el escenario global. Se trata de un proceso en el cual la interacción entre estos grupos y los actores internacionales (por ejemplo, las organizaciones internacionales) es de fundamental importancia.

La aproximación teórica de Bob puede ser interpretada como el lugar de partida para iniciar el análisis del caso colombiano. En esta dirección, Brysk se pregunta en su artículo por qué las violaciones a los derechos humanos en Colombia han tenido una visibilidad y un impacto internacional tan limitado. Su respuesta sugiere que más allá de las limitaciones institucionales y materiales, las carencias propias de la acción comunicativa pueden darnos señas no solo sobre las limitaciones de las respuestas internacionales sino también sobre la persistencia de las violaciones. Winifred Tate complementa el análisis del caso colombiano estudiando el papel de las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos estadounidenses en la formulación de la política exterior de ese país hacia Colombia. Más específicamente, Tate sugiere que, pese a que estas ONG cuentan con el legado del activismo de derechos humanos que se practicó en décadas pasadas en América

Latina, su capacidad de movilizar sectores sociales en contra del Plan Colombia ha sido mucho más limitada.

Marín, Wieland, Ardila y González complementan los anteriores estudios con artículos que abordan, respectivamente, temas como el efecto que tienen las organizaciones no gubernamentales internacionales sobre la política colombiana de derechos humanos, las nuevas y diversas formas de cooperación entre las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, el papel de los actores no gubernamentales en el proceso de toma de decisiones de la política exterior colombiana relacionada con el tema de las migraciones y, finalmente, la relación entre migración internacional y activismo en materia de derechos humanos. Para terminar, Nestor Julián Ramírez explora la relación existente entre redes transnacionales de derechos humanos, el Estado colombiano y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En síntesis, este número especial de Colombia Internacional busca abrir un debate académico pero también político que explore la naturaleza de la participación de agentes no estatales internacionales en el escenario doméstico e internacional. Este es un debate inaplazable para un país que, como Colombia, sufre un conflicto claramente internacionalizado y en el que estos agentes no estatales se hacen cada vez más visibles y se consolidan como interlocutores claves de otros actores internacionales y de gobiernos inmersos en conflictos internos.